



## SESION ORDINARIA DEL DIA 5 DE JUNIO DE 2012.

En la villa de Almedinilla a 5 de junio de dos mil doce, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, siendo las 11:00 horas, se reúne la Junta de Gobierno Local presidida por el Sr. Alcalde D. Antonio Cano Reina y la asistencia de D. Jaime Castillo Pareja, D<sup>a</sup> María José Córdoba Gutiérrez, al objeto de celebrar sesión ordinaria. No asiste, excusando su asistencia por motivos laborales D. Pedro Manuel Nieto Sánchez. Da fe del acto el Secretario General del Ayuntamiento D. Domingo Carrillo Cano.

APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria.

### Licencias municipales de obras e instalaciones

Vistos los expedientes de licencia de obras que se tramitan y que a continuación se enumeran, así como los informes que constan en cada expediente y teniendo en cuenta la legislación que en cada caso les es de aplicación, se acuerda resolver favorablemente los expedientes indicados, con los condicionantes y plazos que la legislación urbanística actualmente vigente establece:

<u>Nº de Exp</u>	<u>Solicitante</u>	<u>Emplazamiento</u>	<u>Tipo de Obra</u>
29/12	Manuel Molina Muñoz e Hijos, S.L	Huertas nº 8	Reforma
30/12	D. Matías Rodríguez Rodríguez	C/ Vado nº 3	Mejora
31/12	D. Valeriano Arenas Ariza	Rda. de Andalucía nº 53 1º	Reforma
32/12	D. Manuel Muñoz Cañadas	Cañada de Sevilla nº 22	Mejora
33/12	D. Miguel Ángel Ariza Calmaestra	C/ Calvario nº 33	Reforma
34/12	D. José Cañadas García	C/ Los Blancos nº 18	Vallado
35/12	D <sup>a</sup> . Julia Gómez Gómez	Rda. de Andalucía nº 56 bj	Acabado de Local
28/12	Manuel Molina Muñoz e Hijos, S.L	Pol. 13, Parc. 73 y 609	Movimiento Tierra

### Licencias municipales de ocupación o utilización

Vistos los expedientes de licencias de utilización y de ocupación que se tramitan y que a continuación se enumeran, así como los informes que constan en cada expediente y teniendo en cuenta la legislación que en cada caso les es de aplicación, se acuerda resolver favorablemente los expedientes indicados, con los condicionantes que la legislación urbanística actualmente vigente establece:



## AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)

Pl. de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 – www.almedinilla.es

<u>Solicitante</u>	<u>Emplazamiento</u>	<u>Tipo de Licencia</u>
Suministros Textiles Gosán	Pol. Ind. Los Bermejales Vial 4, nº 13	Utilización

### ACUERDOS

#### Primero.:

D. Francisco Bermúdez Cañas, presenta instancia en la que nos informa que tiene local destinado a clínica de hipnoterapia ubicado en la calle Ronda de Andalucía nº 51 bajo, para lo que nos solicita licencia municipal para la instalación de un cartel publicitario en la fachada del local. La Junta de Gobierno Local, acuerda autorizar dicha instalación.

#### Segundo.:

D. Abraham Rodríguez Rey presenta escrito en el que nos informa que es hermano de la fiesta de la Cruz de Los Llanos de Rueda, que se celebrará el próximo día 8 de Junio, solicitándonos autorización para su realización así como la colaboración que se hace a este tipo de festividades. La Junta de gobierno Local, acuerda acceder en su petición y colaborar como en años anteriores.

#### Tercero.:

D. Pedro Torres Córdoba en representación de la Asociación de vecinos La Sima de Fuente Grande, presenta escrito en el que nos informa que tienen prevista la realización de una tirada de codorniz en la parcela nº 19 del polígono 15, contando para ello con la autorización del propietario del terreno. La finalidad de su realización es para recaudar fondos para financiar parte de los costes que ocasionará la fiesta del carnaval en la citada aldea.

La Junta de Gobierno Local, acuerda autorizar la realización de la citada tirada de codorniz para el día 30 de Junio, siempre y cuando cuenten con todas las autorizaciones administrativas de otras administraciones.

#### Cuarto.:

D. Francisco Javier Guzmán Morales, presenta instancia en la que nos informa que tiene prevista la realización de su boda civil durante el próximo día 7 de Julio, para lo que le gustaría contar con la autorización municipal de utilización de las instalaciones del Museo Municipal, para su realización. La Junta de Gobierno Local acuerda ceder las instalaciones para el citado evento.

#### Quinto.:



## AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)

Pl. de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 – [www.almedinilla.es](http://www.almedinilla.es)

D<sup>a</sup>. Isabel Soriano Morales, presenta instancia en la que nos informa que tiene prevista la realización de su boda civil durante el próximo día 16 de Junio, por lo que le gustaría contar con la autorización municipal de utilización de las instalaciones del Museo Municipal, para su realización. La Junta de Gobierno Local acuerda ceder las instalaciones para el citado evento.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar se levanta la sesión por la Presidencia, siendo las once horas y treinta minutos de este día, de la que se extiende la presente acta de la que yo, el Secretario General, certifico.